

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 27 MAR 2025

Expte. N° 14.170/2024-ING-UNSa

VISTO: la Resolución FI N° 075-D-2025, mediante la cual se pone en funciones al Ing. Oscar Gonzalo Amaya, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estadística Experimental" de la carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 05 de marzo del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que asimismo mediante Resolución FI N° 0415-CD-2024, el Consejo Directivo de esta Facultad puso en funciones al Ing. Amaya, a partir de la fecha de la presente sesión siendo la misma a partir del 04 de diciembre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2026.

Que es procedente dejar sin efecto la Resolución FI N° 075-D-2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

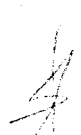
ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto Resolución FI N° 075-D-2025, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de esta Facultad, a la Osunsa, a la Dirección General de Personal, al Ing. Oscar Gonzalo AMAYA, al Dr. Ing. Héctor Iván RODRIGUEZ, Escuela de Ingeniería Industrial, a la Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

113 - D - 2025


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DIRECC. GEN. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa